

PREGUNTAS



El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno las siguientes,

PREGUNTAS

En el pleno del 27/07/2016 presentábamos una propuesta para la revisión y adecuación de las bibliotecas y salas de estudio. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad después de una enmienda en la que se contemplaba que en base al estudio de las necesidades, que se proponía en el primer punto, se acometerían las obras cuando exista disponibilidad presupuestaria.

1. ¿Se ha realizado dicho estudio?
2. ¿Qué necesidades son las recogidas en el mismo?
3. ¿Se ha realizado alguna actuación de las que se recogen en el informe?
4. ¿Hay planificación para la realización de las mejoras incluidas en el informe?
5. ¿Hay partida presupuestaria destinada para dichas mejoras?

En Los Realejos, a 23 de marzo de 2017.

Miguel Agustín García Rodríguez

Portavoz del Grupo Municipal PSC-PSOE

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA VILLA DE LOS REALEJOS



Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Los Realejos
Av. Canarias, 6 - 38410 Los Realejos (S/C de Tenerife)
Tfn. 010 - 922 34 62 34 (ext. 258) - Móvil 608 12 74 39